



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS,
DIRECCIÓN GENERAL DE SUBSTANCIACIÓN "A"
EXPEDIENTE No. DGSUB"A"/A.2/113/02/2023.

EDICTO

En el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa DGSUB"A"/A.2/113/02/2023, iniciado por la Dirección General de Substanciación "A" de la Auditoría Superior de la Federación, en el que se señalan como presuntos responsables, entre otros, al C. ADALBERTO RIVERA RODRÍGUEZ, por la probable falta administrativa consistente en desvío de recursos públicos; con fecha veintisiete de febrero de dos mil veintitrés, se ordenó emplazarlo a dicho procedimiento para que comparezca personalmente a la Audiencia Inicial, que se celebrará en las oficinas que ocupa la Dirección General de Substanciación "A" de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación ubicadas en el sexto piso del edificio "A" situado en Carretera Picacho Ajusco número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Tlalpan, Ciudad de México, en la siguiente fecha y horario:

Table with 3 columns: PRESUNTO RESPONSABLE, DÍA, HORA. Row 1: ADALBERTO RIVERA RODRÍGUEZ, Veintiséis (26) de mayo de dos mil veintitrés (2023), Diez horas con cero minutos (10:00)

Para que rinda su declaración y ofrezca las pruebas que estime necesarias para su defensa. Poniéndosele a su disposición la copias de traslado, además de que podrá acudir a consultar las constancias que integran el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa que nos ocupa, en el domicilio antes señalado, en días hábiles y dentro del horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 y de las 16:30 a las 18:30. Ciudad de México, a veintisiete de febrero de dos mil veintitrés, el Licenciado Isaid Rodríguez Esquivel, Director de Substanciación "A.2" de la Auditoría Superior de la Federación.



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SUBSTANCIACIÓN "A"
EXPEDIENTE No. DGSUB"A"/A.2/108/01/2023

EDICTO

En el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa DGSUB"A"/A.2/108/01/2023 iniciado por la Dirección General de Substanciación "A", de la Auditoría Superior de la Federación, en el que se señala como presuntos responsables, entre otros, a los CC. VICENTE GUILLERMO BENÍTEZ GONZÁLEZ, CAROL JESSICA MORENO TORRES y ABEL IGNACIO CUEVAS MELO, por la probable falta administrativa consistente en desvío de recursos; con fecha primero de marzo de dos mil veintitrés, se ordenó emplazarlos a dicho procedimiento para que comparezcan personalmente a la Audiencia Inicial que se celebrará en las oficinas que ocupa la Dirección General de Substanciación "A", de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación, ubicadas en el sexto piso del edificio "A" situado en Carretera Picacho Ajusco número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Tlalpan, Ciudad de México, en las siguientes fechas y horarios:

Table with 3 columns: PRESUNTO RESPONSABLE, DÍA, HORA. Row 1: VICENTE GUILLERMO BENÍTEZ GONZÁLEZ, VEINTISÉIS (26) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS(2023), ONCE HORAS CON CERO MINUTOS (11:00). Row 2: CAROL JESSICA MORENO TORRES, VEINTISÉIS (26) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), DOCE HORAS CON CERO MINUTOS (12:00). Row 3: ABEL IGNACIO CUEVAS MELO, VEINTISÉIS (26) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), TRECE HORAS CON CERO MINUTOS (13:00)

Para que rindan su declaración y ofrezcan las pruebas que estimen necesarias para su defensa. Poniéndoseles a su disposición las copias de traslado, además de que podrán acudir a consultar las constancias que integran el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa que nos ocupa, en el domicilio antes señalado, en días hábiles y dentro del horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 y de las 16.30 a las 18:30. Ciudad de México, a primero de marzo de dos Mil veintitrés, el Licenciado Isaid Rodríguez Esquivel, Director de Substanciación "A.2" de la Auditoría Superior de la Federación.